



EL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
**SAN CRISTÓBAL
DE LA BARRANCA**
Tierra fértil de Jalisco



Hacienda Municipal

Num. Oficio 0020/2026

Asunto: No aplica Reactivo A.2.24

A 30 de junio del 2026

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

AT'N SEVAC

Para dar cumplimiento al Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), hago de su conocimiento, que referente al:

Reactivo A.2.24 Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro manifiesto lo siguiente:

Que a la fecha del segundo trimestre 2026 que se evalúa al Municipio de San Cristóbal de la Barranca, dentro del proceso de transición de una administración a otra no hubo bienes que no se encontraron inventariados.

Sin mas por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO

A 30 DE JUNIO DEL 2026



MTRO. JOSE ACUÑA RUIZ

ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL